CONTRATO No. 4600100722 DE 2024
ORDEN DE COMPRA No. 124107
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Agosto 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 18 de septiembre de 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	DISTRACOM S.A
NIT:	811.009.788 – 8
REPRESENTANTE LEGAL:	MARCO ANTONIO LONDOÑO SIERRA
CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL:	70.062.176
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
VALOR INICIAL:	TRES MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ML ($3.085.827.787)
ADICIONES:	NO APLICA
VALOR MAS ADICIONES:	TRES MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ML ($3.085.827.787)
DURACIÓN INICIAL:	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS (242) DÍAS. SIN SUPERAR LA VIGENCIA
AMPLIACIÓN 01:	NO APLICA
SUSPENSIONES:	NO APLICA
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS (242) DÍAS. SIN SUPERAR LA VIGENCIA 2024
FECHA DE INICIO:	02 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUES DE AMPLIACIONES:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600100722 de 2024**, se presenta el Informe parcial de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0361 de 2024, modificado por el Decreto 431 de 2024, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El presente contrato obedece a la Orden de Compra N° 124107 suscrita con el contratista DISTRACOM S.A. acogiéndonos al Acuerdo Marco de Precios N° CCE-326-AMP-2022 .

- El objeto y el alcance de este contrato se viene cumpliendo a cabalidad y sin contratiempos. Se dio cumplimiento a todo lo definido en el Acuerdo Marco, estudios previos y documentos del proceso. Las obligaciones del contratista y del contratante se cumplieron de acuerdo a las definidas en el Acuerdo Marco.

- Se viene dando cumplimiento a los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, en los estudios previos, acuerdo marco de precios, como en la propuesta económica de CCE.

El contratista viene cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en la Orden de Compra y en el Acuerdo Marco de Precios N° CCE-326-AMP-2022.

- Tanto DISTRACOM S.A, como el Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín, vienen cumpliendo con las obligaciones establecidas en el contrato, así:

Obligaciones del Contratista.	Cumplió
Prestar el servicio de suministro y transporte de combustible, con las medidas de seguridad y cumpliendo todos los lineamientos definidos desde los estudios previos hasta el contrato.	Si
Cumplir todas las condiciones definidas en la Minuta del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Combustible N° CCE-326-AMP-2022, para los proveedores del proceso.	Si
El contratista deberá presentar en las diferentes Estaciones de Servicio (EDS) al supervisor o grupo de supervisores designado(s) por el Distrito de Medellín, para ejercer el control y vigilancia administrativa, financiera y técnica del contrato.	Si
El contratista deberá asignar un empleado, quien será el contacto permanente para la ejecución del contrato.	Si

El personal de las EDS solicitará en el momento del suministro de combustible la identificación del conductor como servidor del Distrito.	Si
El personal de EDS deberá leer el odómetro o recibir la información del conductor en el momento del suministro de combustible, e ingresar la información en el sistema de control. Revisar muy bien esta actividad para que no se generen errores en el ingreso de la información.	Si
Si por cualquier razón no es posible suministrar combustible al vehículo, se debe entregar al conductor el recibo con la posible causa de la no prestación del servicio, y el administrador de la Estación de Servicio deberá llamar al supervisor del contrato, para que solucione el problema a través de la plataforma virtual.	Si
El contratista se obliga a enviar vía email al supervisor del contrato, las novedades que se presenten durante cada día, como la suspensión del servicio por causas externas al contratista.	Si
El contratista se obliga a presentar un informe consolidado del mes con la misma información de los cortes semanales, este informe deberá ser entregado a más tardar el día 10 de cada mes. Se debe anexar el certificado de pago de parafiscales.	Si

Obligaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	**Cumplió**
Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Si
Cancelar al Contratista el valor del contrato, de acuerdo con la forma de pago establecida.	Si
Asignar supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.	Si
Suministrar la información que requiera EL CONTRATISTA en ocasión a la ejecución del presente contrato.	Si
Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015.	Si
Verificar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	Si
Realizar el seguimiento y evaluación continua del contrato.	Si
Cumplir todas las condiciones definidas en la Minuta del Acuerdo Marco de Precios para el suministro de Combustible N° CCE-326-AMP-2022, para las Entidades Compradoras.	Si

- El servicio de suministro de combustible se prestó sin contratiempos, los consumos se pueden consultar en la carpeta de la Unidad de Servicios Internos ubicada en el siguiente servidor y en la plataforma tecnológica Flett Control del proveedor.

\\nas1\Alcaldia\228-SS\22840-S-GB\U-Serv-Intern\E-AdmParqAutomotr\71773095\Contratos\2024\Combustible Liquido\Consumos

El siguiente cuadro corresponde a los consumos de combustible realizados durante el mes del informe:

DEPENDENCIA	CORRIENTE	DIESEL	PREMIUM
ALCALDIA	839,564064	50,2219941	
COMUNICACIONES	15,21401266		
CONCEJO	2679,590838	42,5749174	
CULTURA CIUDADANA	48,4869963		
DAGRD	522,8340049	1216,64254	501,664042
DESARROLLO ECONOMICO	43,19803221	39,1939853	
EDUCACION	61,79801968		
EVALUACION Y CONTROL	82,48597493		
GENERAL	123,975035		
GERENCIA BUEN COMIENZO	49,99699192		
GERENCIA DE CORREGIMIENTOS		23,961075	
GERENCIA DE DIVERSIDAD SEXUAL	39,14903365		
GERENCIA DE ETNIAS	44,97900608		
GERENCIA DEL CENTRO	8		
GESTION HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	73,97805117		
GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL	53,58996052		
GOBIERNO Y GESTION DEL GABINETE	368,024194		
HACIENDA	100,6560008		
INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA	119,1790027		
INFRAESTRUCTURA FISICA	244,5699592	3471,164	
INNOVACION DIGITAL	4,119947359		
JUVENTUD	118,7978925		
MEDIO AMBIENTE	60	642,368901	
MOVILIDAD	2539,465626	2141,12211	
MUJER	80,97803824	10,100032	
PARTICIPACION CIUDADANA	20,16996466		
PLANEACION	45,622071		
PRIVADA	132,5109315		
SALUD	5,313028765		
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	1948,496742	292,371178	
SUMINISTROS Y SERVICIOS	64,78995664		
TURISMO	115		
Total general	**10654,53338**	**7929,72073**	**501,664042**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El historial de consumos por cada una de las placas, con todos los soportes se encuentran en la plataforma Fleet Control del contratista, la cual podrá ser consultada a través del supervisor del contrato.
Dando cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024 - 2027, este contrato se encuentra ubicado así:

Pilar: Infraestructura y Desarrollo
Componente: Movilidad sostenible e integral
Programa: Liderazgo público y fortalecimiento de la gestión institucional

El contrato cuenta con una ejecución física 45.81%. Se debe tener presente que el contrato es de tracto sucesivo, por lo tanto la ejecución física está ligada a la proyección de galones vs la ejecución real de consumo. Esto con respecto al mes del informe.

El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

El contratista cumplió las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Información extraída de transacción “ZMMPUR179” de SAP.

Descripción Indicador	Valor Retención
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$ 27.411.249
Ded.Estamp.Pro Innovación 1% Acuerdo 93	$ 2.009.069
Estampilla bienestar Adulto Mayor	$ 27.411.249
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	$ 6.852.812
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 13.705.624
Retención Renta Combustible 0.1%	$ 1.370.562
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$ 17.817.311
Total general	**$ 96.577.876**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato, acuerdo marco de precios y orden de compra.

Se verifica el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, a través de la certificación que envía el contratista como se relacionan a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal

	Sistema de Seguridad Social Integral	o Representante Legal)
20-03-2024	Febrero de 2024	Eva Sandrid Mercado Alfaro Revisor Fiscal Principal T.P No.278074-T Designada por Deloitte & Touche S.A.S
22-04-2024	Marzo de 2024	
21-05-2024	Abril de 2024	
19-06-2024	Mayo de 2024	
17-07-2024	Junio de 2024	
15-08-2024	Julio de 2024	
10-09-2024	Agosto de 2024	

- El contrato no aplica para subcontraciones, por lo tanto, no está autorizada.
- El contrato no aplica para el registro y marcación de bienes.
- Al contrato no se le han realizado modificaciones.
- Por parte de la supervisión del contrato:
- El 06 de febrero se designó como supervisor principal a Mauricio Restrepo Ramírez y como supervisor suplente a Jesús Eladio Agudelo Henao, quien no ha ejercido sus funciones como suplente en este periodo.

Por parte del contratista:

A la fecha no se han presentado modificaciones en la representación legal ni del enlace del contratista.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: A la fecha no se han materializado riesgos.
- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: Este contrato no corresponde a un comodato.
- Este contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control ni por de la Secretaría de Evaluación y Control.

Se anexa la evaluación realizada en SAP.

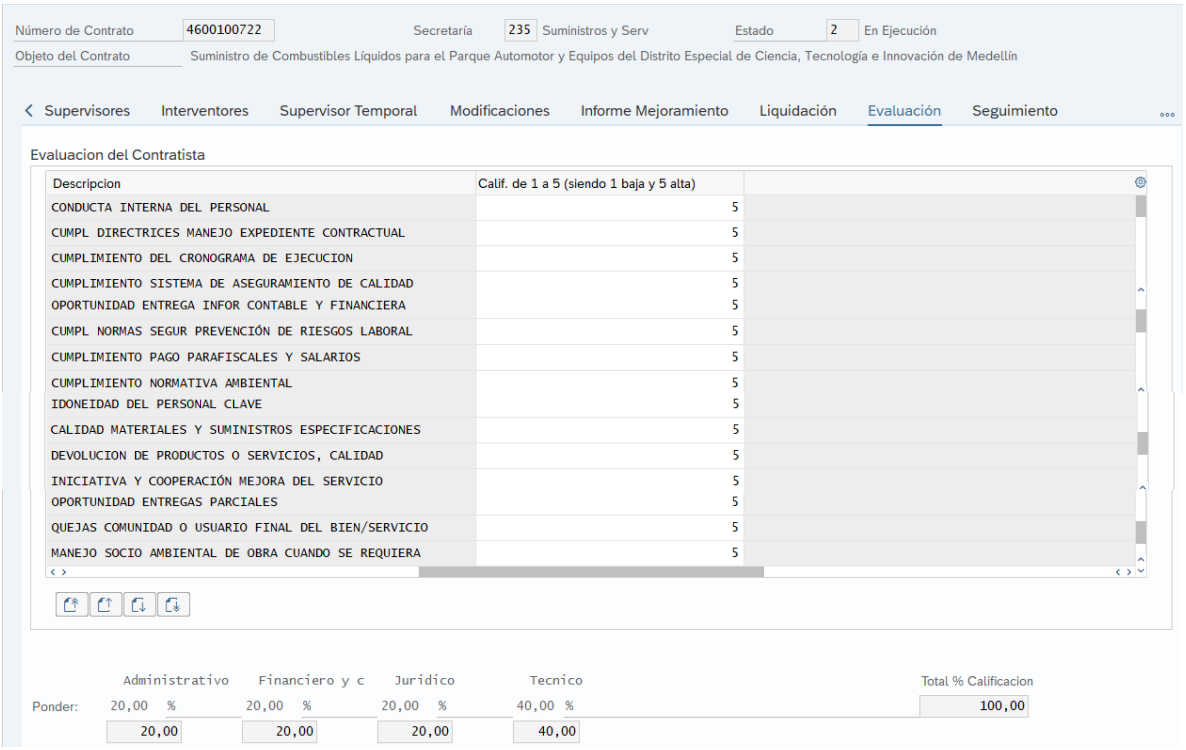

Número de Contrato 4600100722 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Suministro de Combustibles Líquidos para el Parque Automotor y Equipos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5
MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110000124	70700000	212020100303	1000000	4000116085	9015210	4500014472

A este contrato no le aplica reservas o cambios presupuestales.

Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014472	ECCO226703	19/03/2024	5000728356	$ 87.082.376
4500014472	ECCO227093	19/03/2024	5000728399	$ 113.824.513
4500014472	ECCO232579	18/04/2024	5000729837	$ 93.499.282
4500014472	ECCO232632	18/04/2024	5000729839	$ 119.640.738
4500014472	ECCO237913	16/05/2024	5000731694	$ 114.356.263

4500014472	ECCO238626	22/05/2024	5000731825	$ 112.678.218
4500014472	ECCO245889	27/06/2024	5000734016	$ 127.332.384
4500014472	ECCO245901	25/06/2024	5000734001	$ 107.805.925
4500014472	ECCO250739	19/07/2024	5000735737	$ 110.024.877
4500014472	ECCO252094	25/07/2024	5000736061	$ 117.550.053
4500014472	ECCO256466	9/08/2024	5000737355	$ 135.865.101
4500014472	ECCO258895	27/08/2024	5000738528	$ 130.902.626
TOTAL PAGOS DEL PEDIDO				$ 1.370.562.356
RECURSOS DISPONIBLES				$ 1.715.265.431

Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto_pedido	Valor Facturado proyecto_pedido	Saldo proyecto_pedido
4600100722	4500014472	235	Suministros y Serv	1000000	Programa de gastos	3.085.827.787	1.370.562.356	1.715.265.431

Resumen de la ejecución de los recursos.

Valor del Contrato	$3.085.827.787
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$3.085.827.787
Pagos Realizados (Acumulado)	$1.370.562.356
Pago autorizado de los meses del informe (Agosto)	$266.767.727
Porcentaje de ejecución financiera	44.41%

El contrato no cuenta con anticipos y no corresponde a un contrato de administración delegada.

4. **INFORME JURÍDICO:**

- Debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:

El presente contrato se está cumpliendo sin contratiempos, por lo que no se ha tenido la necesidad de adelantar procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de caducidad e incumplimientos.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento:

No se presentaron ninguna de las situaciones descritas.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Compañía Mundial de Seguros S.A	M-100221148 Anexo 0	Cumplimiento	00:00 horas del 02/02/2024	24:00 horas del 30/03/2025	02 de febrero de 2024	$308.582.778,70
		Prestaciones Sociales	00:00 horas del 02/02/2024	24:00 horas del 30/09/2027	02 de febrero de 2024	$154.291.389,35
		Calidad de Servicio	00:00 horas del 02/02/2024	24:00 horas del 30/03/2025	02 de febrero de 2024	$308.582.778,70

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS ML ($266.767.727).

Atentamente,

MAURICIO RESTREPO RAMÍREZ
Supervisor

Elaboró:
Mauricio Restrepo Ramírez

Revisó:

Christian Felipe Moreno López
Apoyo Administrativo, Financiero y Contable
Subsecretaría Ejecución de la Contratación

Leidy Johana Lopez Tabares
Apoyo Jurídico
Subsecretaría Ejecución de la Contratación